

28.703-5

1,119,651

1943

5-1-13

7-1-13

ALVARO RODRIGUEZ PEREZ RODRIGUEZ

42266413-4

peque

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

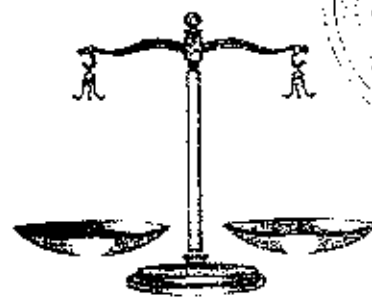
TIPO

TIPO

TIPO

TIPO

2 230407



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN.-

A FAVOR DEL SEÑOR NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ.-

Nº 20151308002P00127

CUANTIA: \$ 3.680,00

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE FEBRERO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Patricia Mendoza Briones
02/02/15



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000000276

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P00127

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- QUE OTORGA LA
SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN; A FAVOR DEL SEÑOR
NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ.-
CUANTIA: \$3.680,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de febrero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, de estado civil casada, portadora de las cédula de ciudadanía números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato denominaremos "la vendedora"; y, por otra parte el señor NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ, de estado civil casado, con la señora Ruth Dalinda Posligua Ortiz, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis siete cuatro tres cero guión cuatro, por sus propios derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y

resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de Derechos y Acciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, quien para los efectos del presente instrumento se le llamará simplemente "LA VENDEDORA", y por otra parte el señor NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ, de estado civil casado, con la señora Ruth Dalinda Postigua Ortiz, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis siete cuatro tres cero guión cuatro, por sus propios derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A). La vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno conocimiento de su cónyuge señor Felipe Jamed Jassen, y con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su



estado cónyuge, por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Paggi, mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, e inscrita el primero de junio del mismo año, posteriormente convertida en lo que se denomina Lotización "Costa Azul", la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. B). La Lotización "Costa Azul" se encuentra debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la Escritura pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de setenta y ocho manzanas debidamente Y "RR", más las correspondiente áreas verdes, pasos peatonales y áreas comunitarias, etc. C). Con fecha 3 de Diciembre de 1980 en la Notaría Primera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos de las manzanas "O", "E" y "J" de la Lotización Costa Azul de la Ciudad de Manta, y su posterior inscripción en el inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón Manta, el miércoles 14 de Enero de 1981, folio N° 35, R. G. N° 49.D) A la fecha la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como lo justifica con el acta de defunción que se acompaña a la presente como habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.** Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA CLEMENCIA CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la causante señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene bien a dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor el señor NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ, los derechos y acciones y más condiciones sobre

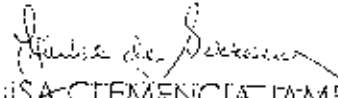
un cuerpo de terreno ubicado en la manzana "M-4" Lote Numero Siete, de la Lotización Costa Azul, Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: diez metros y pasaje peatonal; ATRAS: diez metros, lote número catorce; COSTADO DERECHO: dieciséis metros, lote número ocho; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros, lote número seis, con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 m2)**. Sin reservas ni limitaciones de ninguna naturaleza, transfiriéndote a favor del comprador el dominio, la posesión con todos sus derechos reales personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del presente instrumento. **CUARTA.- PRECIO:** El precio convenido mutuamente por las partes es el de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$3,680.00) dólares, que la vendedora declara haberlos recibido oportunamente. **QUINTA.- CLAUSULA UNICA:** Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión tales como; cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal-mecánicos o industriales que causen ruido, o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a la compradora construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc. Que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes. **SEXTA.- SANEAMIENTO:** La vendedora declara que los derechos y acciones que se transfieren sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentran libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583



condiciones previstas en la Ley. **SEPTIMA.- IMPUESTOS Y GASTOS:** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa de derechos y acciones serán por cuenta del comprador. **OCTAVA.- ACEPTACION:** Las partes, vendedora y compradora, aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA.- AUTORIZACION:** La vendedora autoriza expresamente al comprador para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado Luis López Garay, con matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión veinte (13-1984-20) del Foro de Colegio de Abogados de Manabí, F.A.M. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA);** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.


LUIA CIEMENCIA JAMÉD CALDERÓN
C.C. 130038452-4



33346



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 33346

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 22 de febrero de 2012

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul del lote número 7 de la Manzana M-4, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Pasaje Peatonal, POR ATRAS, 10,00m lote número 14, COSTADO DERECHO, 16,00m lote número 8, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote número 6, con una área total de 160,00m² SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravámenes

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Sentencia	Poseción Efectiva	16 24/02/2010	2:4

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédulo.

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Página: 1 de 4

27 ENE 2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-1, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: I

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul

Certificación impresa por: C/05

Ficha Registral: 37346





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: 23
Compra Venta 44
Fec. Inscripción: 14-ene-1981
Folio Inicial: 33
Folio Final: 36
01-jun-1949 23

4. 3 Sentencia
Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913 643
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:
SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Adjudicatario 13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel
Autoridad Competente 80-000000000166 Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Demandado 80-0000000037001 Alava Delgado Lorenzo Rosendo

Estado Civil Domicilio
Viudo Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: 44
Compra Venta
Fec. Inscripción: 01-jun-1949
Folio Inicial: 23
Folio Final: 23

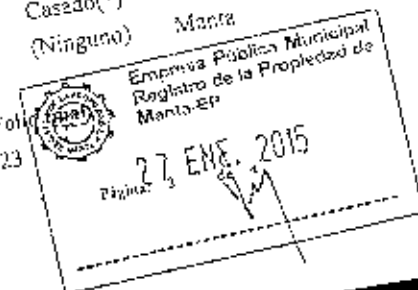
5. 1 Posesión Efectiva
Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010
Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213 991
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclaró que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inserto Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No. 4

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Beneficiario 13-00384524 Jamed Calderon Luisa Clemencia
Causante 80-0000000024458 Calderon Moreira Clemencia
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: 44
Compra Venta
Fec. Inscripción: 01-jun-1949
Folio Inicial: 23
Folio Final: 23

Estado Civil Domicilio
Casado(*) Manta
(Ninguno) Manta

Ficha Registral: 32146





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 12:14:19 del martes, 27 de enero de 2015

A petición de: Sr. Nerys Alva Rodríguez
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



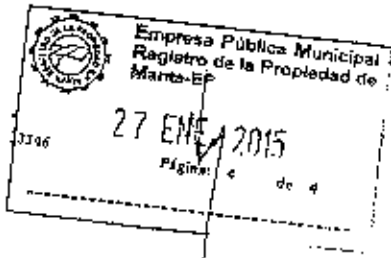
Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: CIOF

Ficha Registral: 3346



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048020

AUTORIZACION



Nº 041-0225

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. **NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 7, Manzana "M-4", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 14

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 8

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 6

Área total: 160,00m².

Manta, Enero 30 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JLD.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0120394

Fecha: 5 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-04-07-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ-M4 LOTE 07

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

CLEMENCIA DE JAMER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015.

Abg. David Cedeno-Ruberti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS

36 MZ
1/2 MZ
1/4 MZ

Impreso por: MARIS REYES 05/02/2015 10:25:33

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069913



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....
perteneciente a CLEMENCIA DE JAMED
ubicada LOT. COSTA AZUL, MZ-M1 LOTE 07
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTEasciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 1919

WPICO

Manta, de dei 20.....

06 DE FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. And. Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098760

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CLEMENCIA DE JAMED

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2230407000 LOT. COSTA AZUL MZ-M4 LOTE 07
Manta, nueve de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueroa T.
SUBDIRECCIÓN DE RENTAS (L)

Notaría Pública Susana
Alonso, Esmeraldas



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2615479 / 2615477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000355308

29/2015 E 50

29/10/2015 5:50

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-23-24-07-000	160.50	3690.00	59328	355308
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
E.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	CLEMENCIA DE JAMES	I.O.T. COSTA AZUL MZ-M4 LOTF 07	Impuesto principal		36,85	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficiencia de Guayasull		1,04	
E.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		47,89	
1300674304	ALAVA RODRIGUEZ NER'S EUDORO	N/A	VALOR PAGADO		47,89	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 29/2015 E 50 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046090

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CLEMENCIA DE JAMED

LOT. COSTA AZUL MZ- M4 LOTE 07

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

354181

MARGARITA ANCHUNDIA L

09/02/2015 09:43:02

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 10 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

INSTRUMENTO DE FALLECIMIENTO Y CEDULACION

78 Años 6910

Tomó: 15078

GUAYAS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extien-

INSCRIPCION DE DEFUNCION

GUAYAS

En el día dos mil

OCTUBRE

de la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: YSABEL CALDERON MOREIRA

Edad: 78 años

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: SERGIO CALDERON

Edad: 94 años

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARLA MOREIRA

Edad: 94 años

FECHAS: 15078

El conyuge sobreviviente se llama: ANEMIA AGUIA

con Cédula

de identidad N° 2303577991

El conyuge sobreviviente se llama: ANEMIA AGUIA

con Cédula

de identidad N° 2303577991

El conyuge sobreviviente se llama: ANEMIA AGUIA

con Cédula

de identidad N° 2303577991

El conyuge sobreviviente se llama: ANEMIA AGUIA

con Cédula

de identidad N° 2303577991

El conyuge sobreviviente se llama: ANEMIA AGUIA

con Cédula

de identidad N° 2303577991

El conyuge sobreviviente se llama: ANEMIA AGUIA

Abg. Patricia Mendoza Brienos
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

FIRMAS: *[Firma]*

U. B. S. E. R. V. A. C. I. O. N. E. S.

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

1300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION EL

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COORDINACION DEL GUAYAS
ACTA _____
Cada copia de este documento tiene el mismo valor que el original
que se encuentra en la oficina de la Defatura Provincial

Cueroquit, _____

12 OCT. 2002



DEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COORDINACION DEL GUAYAS

Defatura Provincial de Registro Civil y Coordinación del Guayas
D.E.C.G.

ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL SI NO SE LE AGREGA
FOTOCOPIA

IMPORTANTE: SERVASE LEER
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

06 203 000000

1300384324001 David Alejandro Torres Hernandez 10006013

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RACION SOCIAL	RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	202	203	204	205
206	207	208	209	210

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No PRECIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	302	303	304	305
306	307	308	309	310
311	312	313	314	315
316	317	318	319	320
321	322	323	324	325
326	327	328	329	330
331	332	333	334	335
336	337	338	339	340
341	342	343	344	345
346	347	348	349	350
351	352	353	354	355
356	357	358	359	360
361	362	363	364	365
366	367	368	369	370
371	372	373	374	375
376	377	378	379	380
381	382	383	384	385
386	387	388	389	390
391	392	393	394	395
396	397	398	399	400

400 VEHICULOS

TIPO	PLACA	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	402	403	404	405
406	407	408	409	410
411	412	413	414	415
416	417	418	419	420
421	422	423	424	425
426	427	428	429	430
431	432	433	434	435
436	437	438	439	440
441	442	443	444	445
446	447	448	449	450
451	452	453	454	455
456	457	458	459	460
461	462	463	464	465
466	467	468	469	470
471	472	473	474	475
476	477	478	479	480
481	482	483	484	485
486	487	488	489	490
491	492	493	494	495
496	497	498	499	500

500 OTROS

501	502	503	504	505
506	507	508	509	510
511	512	513	514	515
516	517	518	519	520
521	522	523	524	525
526	527	528	529	530
531	532	533	534	535
536	537	538	539	540
541	542	543	544	545
546	547	548	549	550
551	552	553	554	555
556	557	558	559	560
561	562	563	564	565
566	567	568	569	570
571	572	573	574	575
576	577	578	579	580
581	582	583	584	585
586	587	588	589	590
591	592	593	594	595
596	597	598	599	600

600 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	TIPO DE INSTRUMENTO FINANCIERO O CIVIL	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	602	603	604	605	606
607	608	609	610	611	612
613	614	615	616	617	618
619	620	621	622	623	624
625	626	627	628	629	630
631	632	633	634	635	636
637	638	639	640	641	642
643	644	645	646	647	648
649	650	651	652	653	654
655	656	657	658	659	660
661	662	663	664	665	666
667	668	669	670	671	672
673	674	675	676	677	678
679	680	681	682	683	684
685	686	687	688	689	690
691	692	693	694	695	696
697	698	699	700	701	702
703	704	705	706	707	708
709	710	711	712	713	714
715	716	717	718	719	720
721	722	723	724	725	726
727	728	729	730	731	732
733	734	735	736	737	738
739	740	741	742	743	744
745	746	747	748	749	750
751	752	753	754	755	756
757	758	759	760	761	762
763	764	765	766	767	768
769	770	771	772	773	774
775	776	777	778	779	780
781	782	783	784	785	786
787	788	789	790	791	792
793	794	795	796	797	798
799	800	801	802	803	804
805	806	807	808	809	810
811	812	813	814	815	816
817	818	819	820	821	822
823	824	825	826	827	828
829	830	831	832	833	834
835	836	837	838	839	840
841	842	843	844	845	846
847	848	849	850	851	852
853	854	855	856	857	858
859	860	861	862	863	864
865	866	867	868	869	870
871	872	873	874	875	876
877	878	879	880	881	882
883	884	885	886	887	888
889	890	891	892	893	894
895	896	897	898	899	900

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADAS O DONACIONES

00027982

IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

DESCRIPCION	VALOR	VALOR COMERCIAL TOTAL
BIENES INMUEBLES	10,000,000.00	10,000,000.00
BIENES MUEBLES	10,000,000.00	10,000,000.00
BIENES DE VEHICULO, OTRAS DE ALTA Y BAJA	10,000,000.00	10,000,000.00
BIENES DE EFECTIVO	10,000,000.00	10,000,000.00
BIENES FINANCIEROS Y OTRAS	10,000,000.00	10,000,000.00
BIENES PARTICIPACIONES DE SOCIEDAD Y TITULOS VALORES	10,000,000.00	10,000,000.00
BIENES DE OTRAS CLASES	10,000,000.00	10,000,000.00
SUBTOTAL SUMA TOTAL	60,000,000.00	60,000,000.00

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

800 CALCULO DEL IMPUESTO

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

1000 DETALLE DE PAGOS DE IMPUESTO

DOY FE: Que las presentaciones que en... los libros... reversos son iguales a los originales.

Ann. P. 10/10/10



1. NAME
 2. ADDRESS
 3. CITY
 4. STATE
 5. ZIP
 6. PHONE
 7. DATE
 8. SIGNATURE
 9. PRINT NAME
 10. DATE

0120483

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CREDENCIAL CIUDADANIA No. 130078452-4

JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA

GUAYAS/ GUAYAS/ GUAYAS/ CONCEPCION/

29-AUG-1933

004-0454 81294 F

GUAYAS/ GUAYAS/ GUAYAS/ CONCEPCION/ 1933

Luisa de Serrano



ECUADORIANA

CASADO JORGE SERRANO

ESTADO EMPLEADO

FELTES JAMES

DEEMENDIA CALDERON

MANTA 14/02/2013

REN 0120483



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 21 de Mayo de 2013.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130067430-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ALAYA RODRIGUEZ
NORMANUDORO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1948-12-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

RUTH DALINDA
POBLONA ORTIZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V8539V3142

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
ALAYA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-11

SECTORES GENERAL

PRIMA DEL COSEJO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 21... fajas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 18 de Mayo 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

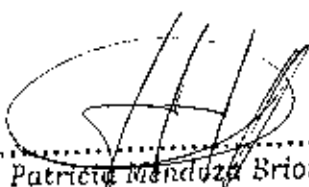
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO 20151308002P00127.-G




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA	
FECHA DE INGRESO:		05/02/15	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		2230407		
NOMBRES y/o RAZON:				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		Referencia		
CELULAR - TELFNO:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:		CA (cambio)		
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
FIRMA DEL INSPECTOR:				
FECHA:				
INFORME TÉCNICO: Se Actualiza Dato de Archivo, según plan de Vigilancia 5/2				
FIRMA DEL TÉCNICO				
FECHA: 5/02/2015				
INFORME DE APROBACIÓN:				
FIRMA DEL DIRECTOR				



1/16/2015 10:50

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-04-07-000	180,00	\$ 3.880,00	COSTA AZUL MZ-44 LOTE 07	2015	173252	339433
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CLEMENCIA DE JAMED			Costa Judicial			
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,56	(\$ 0,22)	\$ 0,34
			MEJORAS 2012	\$ 0,90	(\$ 0,36)	\$ 0,54
			MEJORAS 2013	\$ 2,51	(\$ 1,00)	\$ 1,51
			MEJORAS 2014	\$ 2,55	(\$ 1,00)	\$ 1,55
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,95	(\$ 6,00)	\$ 8,95
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,97
			VALOR PAGADO			\$ 12,97
			SALDO			\$ 0,00

1/16/2015 12:00 CÉVALLOS YESSSENIA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN DEL CANTÓN MANTA



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de febrero de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul del lote número 7 de la Manzana M-4, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Pasaje Peatonal, POR ATRAS, 10,00m lote número 14, COSTADO DERECHO, 16,00m lote número 8, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote número 6, con una área total de 160,00m² SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

g r a v a m e n t o s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2911
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

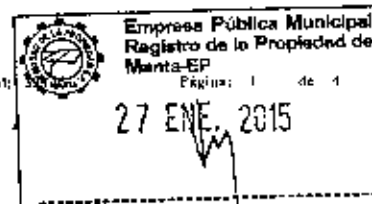
Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarquí, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral:





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

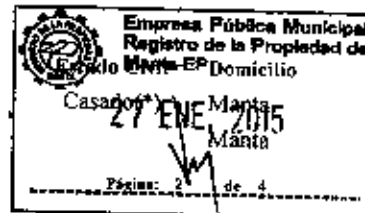
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul

Certificación impresa por: CfoS

Ficha Registral: 33346





c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Sentencia

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarquí, de Manta, una Área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarquí Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2003 bajo el No.

2 3 4 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

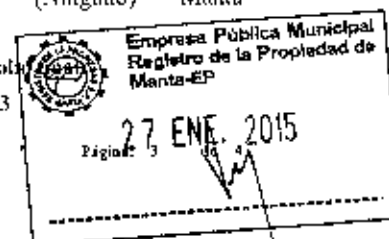
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

Certificación Impresa por: CleS

Ficha Registral: 33346





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:14:19 del martes, 27 de enero de 2015

A petición de: Sr. Neri's Abaya Ralagón

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

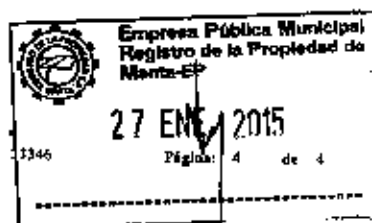


Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 1346



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048020

AUTORIZACION



Nº 041-0225

1300 64 4304

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. **NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 7, Manzana "M-4", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. -- Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. -- Lote # 14

Costado derecho: 16,00m. -- Lote # 8

Costado izquierdo: 16,00m. -- Lote # 6

Área total: 160,00m².

Manta, Enero 30 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

H.D.

00048020